



Ref. Expte D- 496/18-19- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Educación ha considerado el expediente **D- 496/18-19- 0** proyecto de declaración presentado por la diputada DIAZ FERNANDA, DECLARANDO LA PREOCUPACIÓN POR EL CIERRE DEL BACHILLERATO PARA ADULTOS DE LA LOCALIDAD DE COLÓN. SOLICITANDO GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE CURSOS DE LOS JOVENES Y ADULTOS, Y BRINDAR POSIBILIDADES DE EDUCACIÓN A LO LARGO DE TODA LA VIDA, y os aconseja su **RECHAZO EN MAYORÍA.**

FUNDAMENTOS

La Comisión estudio el presente proyecto y aconseja su rechazo en mayoría por los motivos
que a continuación se presentan:
Por ser inexacta la afirmación de cierre de bachilleratos para adultos.
Es facultad de la Dirección General de Cultura y Educación la organización y administración de
los Niveles y Modalidades educativas a su cargo.
Presidente: Dip. GUILLERMO RICARDO CASTELLOp
Vicepresidente: Dip. PABLO HUMBERTO GARATEp
Secretario: Dip. LAURO GRANDEp
Vocales
Dip. EMILIANO BALBÍN JULY p
Dip. GUILLERMO ARCADIÓ BARDÓNp
Dip. MAURICIO GABRIEL BARRIENTOSp
Dip. ANDREA CARINA BOSCOp
Dip. JUAN DEBANDIp
Dip. MARICEL ETCHECOIN MOROp





Ref. Expte D- 496/18-19

Dip. JORGE ALBERTO D'ONOFRIO	p
Dip. PATRICIA MABEL MOYANO	
Dip. SANDRA SILVINA PARIS	
Dip. VANESA ZUCCARI	D
D.P. V/1420/12000/11	7 1

SALA DE COMISIÓN, 17 de octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 (trece) diputados.

Lig. MANUEL FERNANDEZ Relator de la Comisión de Educación H. C. Diputados Poia, de Bs. As.